



MINUTA NÚMERO 10
PODER LEGISLATIVO
SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA
MESA DIRECTIVA
PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES
CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
REUNIÓN CELEBRADA EL 5 DE DICIEMBRE DE 2024

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO ROLANDO FORTINO ALCÁNTAR ROJAS

En la ciudad de Guanajuato, capital del estado del mismo nombre, en los salones cuatro y cinco de comisiones del recinto oficial del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, se reunieron el diputado y las diputadas que integran la Mesa Directiva que funge en el primer periodo ordinario de sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Sexta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, la que tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

La presidencia justificó la inasistencia de la diputada Sandra Alicia Pedroza Orozco a la presente reunión, en virtud del oficio remitido previamente, de conformidad con el artículo veintiocho de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. - - - - -

Se pasó lista de asistencia y se comprobó el quórum legal con la presencia de las diputadas Rocío Cervantes Barba, Noemí Márquez Márquez y Miriam Reyes Carmona y del diputado Rolando Fortino Alcántar Rojas. - - - - -

Se consignó como hora de inicio de la reunión, las nueve horas con cuarenta y cinco minutos del cinco de diciembre de dos mil veinticuatro. - - - - -

La presidencia instruyó a la secretaría para que diera lectura a la propuesta de orden del día. Concluida su lectura, se sometió a consideración de la Mesa Directiva y al no registrarse intervenciones se sometió a votación, aprobándose por unanimidad de votos de los presentes. - - -

La presidencia propuso dispensar la lectura de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva celebrada el veintiocho de noviembre del año en curso, dado que previamente se les remitió una copia de la misma. Se sometió la propuesta de dispensa de lectura a consideración y al no registrarse intervenciones, se aprobó por unanimidad de votos de los presentes. Acto seguido, se puso a consideración el contenido de la minuta, el cual se aprobó por unanimidad de votos de los presentes, sin discusión. - - - - -

A continuación, la presidencia dio cuenta con el proyecto de orden del día que se sometería a la consideración del Pleno en la sesión ordinaria a celebrarse en esta fecha e instruyó a la secretaría técnica para que diera cuenta con los trámites a los que se sujetaría cada uno de los puntos contenidos en el referido proyecto de orden del día. La secretaría técnica informó el



trámite que se proponía para cada uno de los asuntos. Asimismo, manifestó que, para el punto de asuntos generales de la sesión ordinaria, se contaba con la solicitud de preinscripción del diputado Roberto Carlos Terán Ramos, con el tema *Día conmemorativo*. Finalmente, informó que las diputadas Ana María Esquivel Arrona y Sandra Alicia Pedroza Orozco y los diputados Sergio Alejandro Contreras Guerrero y Rodrigo González Zaragoza solicitaron asistir a la sesión ordinaria en la modalidad a distancia por causas de fuerza mayor. -----

En el punto de asuntos generales, no se registraron intervenciones. -----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, no se instruyó a un nuevo pase de lista, por encontrarse presentes las diputadas y el diputado con los que se desahogó la presente reunión, por lo que la presidencia levantó la misma, siendo las nueve horas con cincuenta y seis minutos. -----

Se anexa a la presente minuta el oficio por el que se solicitó justificar la inasistencia de la diputada Sandra Alicia Pedroza Orozco. Damos fe. -----

DIPUTADO ROLANDO FORTINO ALCÁNTAR ROJAS
P R E S I D E N T E

DIPUTADA MIRIAM REYES CARMONA
V I C E P R E S I D E N T A

DIPUTADA NOEMÍ MÁRQUEZ MÁRQUEZ
S E C R E T A R I A

DIPUTADA ROCÍO CERVANTES BARBA
S E C R E T A R I A

Esta hoja corresponde a la minuta número diez, levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva que funge durante el primer periodo ordinario de sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado, celebrada el cinco de diciembre de dos mil veinticuatro. -----